REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR
OFICINA DE REGISTRO

LIBRO : 13
TOMO : 7
PARTIDA : 095

SOPORTE LÓGICO (SOFTWARE)
Certificado de Inscripción

FECHA DE REGISTRO: Febrero 28,2001

1. DATOS DEL AUTOR O AUTORES

a. Nombre: RICARDO RODRIGUEZ PINILLA — Seudónimo:

Doc. de Identificación: 79.326.288 de: BOGOTA — Nacionalidad: COLOMBIANA — Fecha de defunción:

Dirección completa y ciudad: CALLE 94 A No 13-34 OF 302 BOGOTA D.C.

b. Nombre: — Seudónimo:

Doc. de Identificación: de: — Nacionalidad: — Fecha de defunción:

Dirección completa y ciudad:

c. Nombre: — Seudónimo:

Doc. de Identificación: De: — Nacionalidad: — Fecha de defunción:

Dirección completa y ciudad:

2. DATOS DE LA OBRA

Título: SOFTWARE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO "SAPIENS"

Año de creación: 1986 Inédita ☐

Fecha de Publicación: 1987 Publicada ☒

País de Origen: COLOMBIA

Carácter de la Obra (Ver instrucciones al respaldo punto 2): INDIVIDUAL

Breve Descripción de Funciones: SOFTWARE PARA EL CONTROL DE CONTABILIDAD, INVENTARIOS FACTURACION, CARTERA, PROVEEDORES, ACTIVOS FIJOS, NOMINA ETC

3. ELEMENTOS DEL SOPORTE LÓGICO (SOFTWARE) APORTADOS

A. Programa de Computador ☒ B. Descripción de Programa ☐ C. Material Auxiliar ☒

Observaciones: SE ANEXA RESPECTIVO CD Y MANUALES DE OPERACION

4. DATOS DEL PRODUCTOR

Nombre: RICARDO RODRIGUEZ PINILLA

Dirección: CALLE 94A No 13-34 OF 302

5. TRANSFERENCIAS:

6. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombre: RICARDO RODRIGUEZ PINILLA Doc. Ident: 79.326.288 De: BOGOTA

Nacionalidad: COLOMBIANA Dirección: CLL 94 A No 13-34 OF 302 Teléfono: 6182980/01

Ciudad: BOGOTA País: COLOMBIA En representación de: SAPIENS LIMITADA

DIRECCION NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR
No. RADICACION : 1003036 FOLIOS : 4
FECHA : 27 Febrero 2001 HORA :11:58:18
DEPENDENCIA :OFICINA DE REGISTRO
TELEFONO: 3 41 81 77

Fecha Solicitud

SAPIENS®
Software Flexible
NIT. 860.534.965-4

Firma del Solicitante

RICARDO BALLESTEROS VALENCIA
Jefe Oficina de Registro
Dirección Nacional de Derecho de Autor

Nota: El derecho de autor protege exclusivamente la forma mediante la cual las ideas del autor son descritas, explicadas, ilustradas o incorporadas a las obras. No son objeto de protección las ideas contenidas en las obras literarias y artísticas, o el contenido ideológico o técnico de las obras científicas, ni su aprovechamiento industrial o comercial (artículo 7 de la Decisión 351 de 1.993).